

DATOS DEL ÁREA

Área/Asignatura: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
Nivel educativo: Educación Secundaria
Curso: SECUNDARIA 4

1.- COMPETENCIAS

Las competencias, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Comunicación lingüística (CCL)
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
Competencia digital (CD)
Aprender a aprender (CAA)
Competencias sociales y cívicas (CSC)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
Conciencia y expresiones culturales (CEC)

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, (CSC, SIEP, CEC)
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo (CD, SIEP, CEC)
- Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas (CAA, CSC, SIEP)
- Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística (CAA, CSC, SIEP)
- Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL, CSC, CEC)
- Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico (CMCT, CAA)
- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva (CMCT, CSC, CEC)

- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades y apreciando el proceso de creación artística, (CSC, SIEP, CEC)
- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño (CD, CEC)
- Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño (CAA, SIEP, CEC)
- Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo (CCL, CSC, SIEP)
- Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades (CAA, CSC, CEC)
- Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes (CD, SIEP)
- Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación (CCL, CSC)

3.- CONTENIDOS

- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.
- Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
- El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes.
- Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.
- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.
- La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia.
- Imágenes de diferentes períodos artísticos.
- Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos.
- Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.
- Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.
- Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- Proporción y escalas.
- Transformaciones geométricas. Redes modulares.
- Composiciones en el plano.
- Descripción objetiva de las formas.
- El dibujo técnico en la comunicación visual.
- Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección.

- Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.
- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.
- Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad.
- Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.
- Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares.
- El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí.
- Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética.
- Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad.
- Herramientas informáticas para el diseño.
- El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.
- Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.
- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades.
- La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad.
- La fotografía: inicios y evolución.
- La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.
- El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial.
- Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es ponderada con lo que la media de los tres trimestres será la nota final del curso en la Evaluación Ordinaria. En caso de ser una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la Evaluación Extraordinaria del mes de septiembre.

Porcentajes de calificación:

- Competencia digital a través del uso de la plataforma Aprendemos: 5%
- Competencias sociales y cívicas: 5%
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: 5%
- Conciencia y expresiones culturales: 5%
- Comunicación lingüística: 5% (exposición y defensa de trabajos)
- Trabajos en grupos cooperativos 35%

- . Trabajos personales en sus bloc o portfolio 40%

5.- RECURSOS

Libro del profesor, plataforma APRENDEMOS, libro del alumno, bloc personal del alumnado y web de contenidos educativos.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En primer lugar, para tratar la diversidad dentro de aula, se trabajan tareas de gran diversidad cognitiva que permiten el desarrollo en todos los ámbitos. Además el trabajo en grupos cooperativos ayudará que los alumnos aprendan entre iguales desarrollando habilidades y destrezas, que ayudan a la compensación de las desigualdades.

7.- RECUPERACIÓN DEL ÁREA

- Alumnado repetidor.

Para el alumnado repetidor, el Plan específico se redacta de forma individualizada y se informa a las familias de manera que ésta conozca y participe junto con el alumno de las medidas adoptadas. Dichas medidas dependerán, en cada caso, de las causas que hayan motivado la repetición.

- Alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores.

Durante este curso escolar, y tratándose de un área de continuidad, el Plan específico se redacta de forma individualizada y se informa a las familias. Las herramientas y criterios de calificación de dicho Plan serán los siguientes:

-Seguimiento del cuaderno de clase y observación continuada del trabajo desarrollado por el alumnado, 50%.

-Ejercicios (o parte de ejercicios) de pruebas y exámenes señalados con * dentro de las pruebas y exámenes ordinarios del curso (estos serán ejercicios con correspondencia con los conocimientos no adquiridos en el curso anterior y de dificultad acorde con la materia a recuperar), 50%.

- Prueba extraordinaria de Septiembre



Los alumnos que no hayan superado la asignatura total o parcialmente en Junio, podrán optar a presentarse para recuperarla en la prueba extraordinaria de Septiembre, presentando una serie de trabajos que les serán entregados junto a un informe personal en Junio.